

VIDA

Cuestionario de datos para cumplimentar el contrato

Allianz, Compañía de Seguros y Reaseguros, S.A.

ALLIANZ Pensiones Global

Boletín de adhesión al Plan ALLIANZ Pensiones Global
www.allianz.es

Sucursal _____ Mediador _____ Colaborador _____ Contrato _____
Hora _____ : _____ Inicio _____ / _____ / _____

Fecha de la solicitud _____ / _____ / _____

DATOS GENERALES

DATOS DEL PARTICIPE DEL PLAN

Apellidos: _____ Nombre: _____

Domicilio: _____

C. Postal: _____ Población: _____ Provincia: _____

E-mail: _____ Teléfono: _____ Móvil: _____

Quiero recibir la documentación e información periódica preferentemente vía correo electrónico

Fecha de nacimiento _____ / _____ / _____ Género: Hombre Mujer NIF/NIE _____ *(adjuntar fotocopia en vigor del documento)*

Actividad económica - Sector profesional: _____

Situación laboral Trabajo por cuenta propia Trabajo por cuenta ajena Otros _____

¿Desarrollas o has desarrollado tú o alguno de tus familiares allegados, en los últimos dos años, un cargo político en España, en la Unión Europea o en otro país? Sí No

Especificar en caso afirmativo _____

CUESTIONARIO

¿Has iniciado el cobro por Jubilación de algún Plan de Pensiones (PP), Plan de Previsión Asegurado (PPA), Plan de Previsión Social Empresarial? Sí No

¿Padeces alguna minusvalía / incapacidad o realizará las aportaciones un aportante distinto al partícipe? Sí No

¿Padeces alguna minusvalía física igual o superior al 65%, psíquica igual o superior al 33% o incapacidad declarada judicialmente? Sí No

En caso afirmativo, ¿Tienes tutor legal? Sí No

¿Realizará las aportaciones un aportante distinto al partícipe? Sí No

DATOS TUTOR LEGAL

Apellidos _____ Nombre _____

Fecha de nacimiento _____ / _____ / _____ Género: Hombre Mujer NIF/NIE _____

DATOS TERCER APORTANTE

Apellidos _____ Nombre _____

Provincia: _____ Fecha de nacimiento _____ / _____ / _____ NIF/NIE _____

TU PLAN DE APORTACIONES

Allianz Pensiones Global

Importe aportación: _____

Forma de pago: Anual Semestral Trimestral Mensual Única

Crecimiento % Aritmético / Geométrico _____

Importe Aportación Extraordinaria: _____

Solicitud de Traspaso: Si No

Resumen Política de Inversión **Allianz Pensiones Global:**

El Plan de Pensiones **Allianz Pensiones Global**, P.P.I. se integra en el Fondo de Pensiones **ALLIANZ PENSIONES GLOBAL, FONDO DE PENSIONES**, F.P. cuya vocación inversora es Renta Variable Mixta. El Fondo invierte el 60% y el 100% del patrimonio de la cartera en valores de renta variable global según las expectativas del equipo gestor.

El Fondo realizará inversión directa o inversión indirecta a través de otras Instituciones de Inversión Colectivas, incluidos ETF's. La distribución de las estrategias (activos, duración, sectores,...) se realizará siguiendo criterios de diversificación y liquidez atendiendo en cada momento a la evolución de los mercados financieros.

INFORMACIÓN DEL PERFIL Y ASUNCIÓN DE RIESGO DE LOS PLANES DE ALLIANZ

Allianz Pensiones Global

| | |
|--|---|
| Tipología | Renta Variable Mixta |
| Objetivos de inversión | Entre el 60% y el 100% del patrimonio estará invertido en activos de renta variable. |
| Asunción de riesgos y expectativa de rentabilidad | La inversión en renta variable permite acceder a mayores expectativas de rentabilidad, pero también supone una mayor fluctuación en cuanto a su evolución futura. |
| Perfil apropiado | Plan para un perfil más arriesgado, con una expectativa de rentabilidad elevada y dispuestos a asumir riesgo. |

FORMA DE PAGO DEL APORTANTE:

 Domiciliación bancaria

Entidad _____

Código Cuenta IBAN

| | | | | | |
|------|------|---------|---------|------|------------------|
| ES | | | | | |
| País | IBAN | Entidad | Oficina | D.C. | Número de Cuenta |

País de procedencia de los fondos: ESPAÑA. En el caso que los fondos provengan de un país distinto, especifique

Origen de los fondos Loterías, apuestas y sorteos Herencias Enajenación inmuebles / otros bienes Ahorro personal
 Otros. Especificar _____

DESIGNACIÓN DE BENEFICIARIOS (Sólo personas físicas):

Beneficiarios en caso de fallecimiento (en modificación de la cláusula de prelación: cónyuge no separado, en su defecto hijos a partes iguales, en su defecto padres, en su defecto herederos legales).

INFORMACIÓN BÁSICA SOBRE PROTECCIÓN DE DATOS

| | |
|------------------------------|--|
| Responsable | Allianz Compañía de Seguros y Reaseguros, S.A. |
| Finalidad | Estudio, propuesta de plan de pensiones y, en su caso, formalización del contrato. |
| Legitimación | Ejecución de un contrato. |
| Destinatarios | Cesión a terceros colaboradores de la compañía y ficheros comunes del sector financiero. Transferencias internacionales intragrupo. |
| Derechos | Acceso, rectificación, supresión y portabilidad de los datos; limitación u oposición a su tratamiento, de acuerdo con las indicaciones contenidas en la información adicional. |
| Procedencia | El interesado a través del distribuidor de planes de pensiones. |
| Información adicional | Puede consultar la información adicional y detallada sobre Protección de Datos en nuestra página web: allianz.es/privacidad-seguridad |

El contratante consiente expresamente el uso de sus datos personales necesarios e indispensables para la contratación del plan de pensiones y, adicionalmente, consiente para:

- | | | |
|--|----|----|
| • Fines publicitarios y de prospección comercial | SI | NO |
| • Cesión a las demás entidades del GRUPO ALLIANZ en España (consultables en allianz.es), para informarle, por cualquier medio, sobre las oportunidades de contratación de seguros y servicios financieros o relacionados con éstos y, que pueda de su interés | SI | NO |
| • Toma de decisiones automatizadas para la elaboración de un "perfil comercial" en base a la información facilitada | SI | NO |

El contratante, en caso de haber proporcionado datos personales de terceros, se compromete a informar a dichos terceros sobre los extremos contenidos en esta cláusula.

INFORMACIÓN DE INTERÉS PARA EL PARTICIPE / BENEFICIARIO:

Allianz Pensiones Global N5367 (en adelante el plan) es un plan de pensiones del sistema individual y de aportación definida. El Plan se encuentra integrado en ALLIANZ PENSIONES GLOBAL, FONDO DE PENSIONES, inscrito en el correspondiente registro de la DGSFP con el número F2139

La Entidad Gestora del fondo es ALLIANZ COMPAÑÍA DE SEGUROS Y REASEGUROS, S.A. con domicilio social en c/ Ramírez de Arellano, 35. 28035, Madrid, inscrita en el correspondiente Registro de la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones (DGSFP) con el número G0239 y la Entidad Depositaria del fondo es BNP PARIBAS SECURITIES SERVICES, Sucursal en España, con domicilio social en c/ Emilio Vargas, 428043, Madrid, inscrita en el correspondiente Registro de la DGSFP con el número D0163. La Entidad Promotora y Comercializadora del Plan es ALLIANZ C OMPAÑÍA DE SEGUROS Y REASEGUROS, S.A.

Legislación Aplicable: Este Plan de Pensiones se regirá por la Ley de Planes y Fondos de Pensiones (Real Decreto legislativo 1/2002), por el Reglamento de Planes y Fondos de Pensiones (Real Decreto 304/2004) y demás disposiciones que puedan ser de aplicación así como por las Especificaciones del Plan de Pensiones.

La normativa fiscal se recoge en la Ley 35/2006 de 28 de noviembre del Impuesto de la Renta de las Personas Físicas, salvo para los residentes en Árabá, Bizkaia, Gipuzkoa y Navarra para quienes le son aplicables normas forales propias sobre el IRPF.

Según la normativa vigente, las aportaciones reducirán la parte general de la base imponible del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas y las prestaciones tributarán en el mismo impuesto como rendimientos del trabajo.

El importe de los derechos consolidados solo podrá hacerse efectivo cuando se produzca alguna de las contingencias cubiertas en el plan o en los supuestos de desempleo de larga duración o enfermedad grave. A partir de 2025, podrá disponer anticipadamente de los derechos consolidados correspondientes a aportaciones con al menos diez años de antigüedad.

Información a recibir por partícipes y beneficiarios. Los partícipes y beneficiarios recibirán información relativa al plan de pensiones y a la evolución de sus derechos consolidado/económicos, con carácter trimestral y anual, siendo puesta a su disposición, en la página web de la entidad, allianz.es.

La información periódica se le enviará telemáticamente a la dirección de correo electrónico que, en su caso, haya indicado. En cualquier momento podrá comunicar a la entidad su renuncia a la forma de envío telemático en la siguiente dirección electrónica: servicio.cliente@allianz.es

Reclamaciones. El partícipe o beneficiario podrá dirigirse, en caso de reclamación, al Defensor del Partícipe, DA DEFENSOR, S.L, con domicilio en c/ Velázquez, 80. 1ª derecha 28001 Madrid, email: reclamaciones@da-defensor.org

Si la reclamación no fuera admitida a trámite, fuera desestimada o no fuera resuelta en el plazo de dos meses desde su presentación podrá reclamar ante el Servicio de Reclamaciones de la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones. Sin perjuicio de las instancias de reclamación mencionadas, se podrá acudir en cualquier momento en defensa de sus derechos a los Jueces y Tribunales establecidos.

El partícipe declara haber recibido antes de la adhesión al plan de pensiones el Documento de Datos Fundamentales para el Partícipe, asimismo afirma haber sido informado del carácter no reembolsable de los derechos consolidados hasta la producción de alguna de las contingencias cubiertas o, en su caso, en los supuestos excepcionales de liquidez. De la misma forma, el partícipe declara haber sido informado de que el plan de pensiones contratado no garantiza ninguna rentabilidad, por lo que existe la posibilidad de incurrir en pérdidas.

Existe copia de las especificaciones del plan de pensiones, de las normas de funcionamiento del fondo de pensiones, de la declaración de la política de inversión, de la información periódica, así como del reglamento de funcionamiento del defensor del partícipe en la página web de la entidad, www.allianz.es.

El mediador de seguros, puede percibir incentívación distinta por la comercialización de los planes de pensiones dependiendo de su categoría de riesgo.

La entidad gestora y la entidad depositaria no forman parte del mismo grupo de sociedades. La entidad gestora ha adoptado los procedimientos para evitar conflictos de interés y para realizar operaciones vinculadas, previstos la normativa vigente.

En _____

El Partícipe

a ____ de ____

Entidad Promotora y Gestora
Allianz Compañía de Seguros y Reaseguros, S. A.

de _____

Entidad Depositaria
BNP PARIBAS SECURITIES SERVICES, Sucursal en España